

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN GEOGRAFÍA**

### **2º BTO**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- 90 % correspondiente a las pruebas escritas realizadas en clase.
- 10 % comprenderá el seguimiento diario de la materia, entrega de resúmenes y realización de los ejercicios encomendados.

#### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

- En los exámenes la puntuación total será de 10 puntos correspondiendo a la sección teórica 5 puntos (distribuidos en 2,5 puntos al desarrollo del tema y 2,5 puntos a la definición correcta de 5 conceptos o términos geográficos de 8). Los restantes 5 puntos corresponden a la sección práctica (distribuidos en 2,5 puntos al comentario de un gráfico o imagen de un paisaje geográfico, 2,5 puntos al comentario de la localización de un hecho cartografiado, con base en un mapa temático de la asignatura).
- En los exámenes, se considerarán elementos de calificación la calidad de redacción, la corrección expositivo- argumentativa, la gramatical y la ortografía.
- Los criterios de ortografía serán: se restará de la nota final 0,2 puntos por cada falta de ortografía y uso incorrecto de las tildes e incorrección léxica.
- Será imprescindible para aprobar el examen obtener un 5. Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar los controles realizados a lo largo de ésta. En el caso de obtener una calificación positiva en el examen de evaluación se considerará aprobada dicha evaluación por haberse examinado de todos los contenidos y se aplicarán los Criterios de Evaluación de la asignatura. En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.
- Cuando un alumno muestre actitudes de copia de un trabajo o un examen de una fuente no legítima (otro compañero, "chuletas" ...) suspenderá el alumno que copia y el que se deja copiar obteniendo ambos la calificación de cero.

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

- Si suspenden la evaluación deberán realizar la recuperación de los contenidos de toda la evaluación.



**LA VEGA**

Bilingual School



Colegio Concertado Bilingüe

C/Chantada, 28

28029 Madrid

Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60

Web site: [www.ntrasradelavega.com](http://www.ntrasradelavega.com)

e-mail: [nsv@ntrasradelavega.com](mailto:nsv@ntrasradelavega.com)

- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final. En caso de suspender dos evaluaciones se tendrán que examinar de la asignatura completa en la prueba final.
- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante dicha evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final. En caso de suspender una, dos o tres evaluaciones se tendrán que examinar de esas evaluaciones en la prueba final ordinaria y de persistir la insuficiencia en la prueba de evaluación extraordinaria.